

imposibles, para que se esfuerzen con tu intercesión, y tu exemplo, à vencer aprehendidos imposibles de el camino de la virtud, para mas, y mas agradar, amar, y obedecer à Dios N. S. Si, Religioso Coro de Virgines: sal es Augustino, mejor que la de Sicilia, de la que dize Berchorio, es tan tersa, que della se hazen espejos para las Virgines: *Salita splendidum, quod ibi Virgines speculantur.* Espejo teneis en Augustino, en la sal discretissima de su Regla, en donde componeros, y adornaros, para el mayor agrado de vuestro Divino Epouo. Si, Fieles: Augustino es luz, que con acierto guia al puerto seguro de la Bienaventuranza: seguid esta luz, en la borrascosa noche deste peligroso siglo, si deseais llegar con prosperidad à vuestra Patria eterna.

N. 25. Pero de tanto, tanto, como ofrece Augustino à la imitación, encarecidamente os encargo le imiteis en aquella resolución valerosa, con que dexò el vicio, enfordecido à las importunas voces de los apetitos, para seguir el camino cierto de la felicidad incomparable que posee: *Quandiu?* *Quandiu?* Hasta quando? se dezia à si mismo para convencerse. Hasta quando, Augustino, te has de rebelar en el todo? Hasta quando has de resistir à la gracia? Si

Aug. lib. 8. conf. c. 12.



*aliquando, quare non modo? quare non hac hora finis turpidinis mee?* Si alguna vez ha de fer el volverse à Dios: por que no aora? Por que no ferà aora? Almas: no tiene respuesta el argumento; ni la hallò el entendimiento sublime de Augustino. Si alguna vez me engo de resolver, supuesto que me quiero salvar: por que no aora? Si en la hora de la muerte quiera confessar bien, dexar la ocasión, restituir: por que no aora? Si entonces holgara aver vivido como vn S. Augustin: por que no aora? Si entonces quiera aver conulgado con frecuencia: aver hecho penitencia de mis culpas: aver tenido muchas horas de oración: por que no aora? Aora me lo fuega mi Dios: aora me lo avisan sus Ministros: aora lo necesita mi alma: por que no aora? Aora (Fieles) aora, que se passa el soplo breve de la vida; y queda despues vna eternidad interminable, que es preciso sea de castigo, ò gloria, sin poderse variar para mi: si tra Dios fuere Dios. Aora, fieles, para que en aquella vltima hora hallemos à Dios propicio, y merezamos, por su gracia, intercediendo nuestro Santo, ir à verle, y gozarle en la eternidad de la gloria:

*Quam mihi, & vobis, &c.*

\*\*\*



SERMON XXIV.  
Y PRIMERO DE  
SAN PEDRO DE ARBUES,  
INQUISIDOR PRIMERO DE  
Aragon, inclito Martyr,  
AL SANTO TRIBUNAL DE GRANADA, A  
17. de Septiembre de 1678.

*Nihil est opertum, quod non revelabitur, & occultum, quod non scietur.* Math. cap. 10.

SALVACION.

N. 1. **E**As gloriosas memorias, de vn niño virtuoso, de vn Collegial exemplar, de vn Canonigo Apostolico, de vn zeloso Inquisidor, y de vn esclarecido Martyr, de el Invicissimo zelador de la honra de Dios, y de su Fè Catholica, San Pedro de Arbues, son oy el empleo de la devocion mas ardiente de este Venerable, y autorizado concurso, y el objeto feliz de mi oracion. Y sin que necesite de suspender mas tan graves atenciones, hallo oy copiada en luzes de la Ley de Gracia, vna celebridad que fue sombras en la antiquada Ley. Allimandaba Dios, que à los quinze de Septiembre, celebrasse aquel su entonces escogido Pueblo, la fiesta que se llamó de los Tabernáculos:

*Leuit. 23. A quinto decimo die mensis huius Septimi, erunt feria Tabernaculorum.* Era aquel dia tenido de todos por Santissimo, y celeberrimo: *Dies primus vocabitur, et celeberrimus, atque Sanctissimus.* Celebrabase esta fiesta, en agradecida memoria de aquellos quarenta años, en que caminaron por el desierto los Israelitas, guiados de vna maravillosa

columna, que era de fuego en la noche: para desterrar las tinieblas; y era de nube en el dia, para templar los ardores: *Per columnam nubis, & ignis.* No mas. Esta fue la sombra; pero atended (Fieles) y la vereis copiada en luzes, que ya en el Evangelio se nos aseguran: *Dicite in lumine.*

Fiesta à los quinze de Septiembre? Si. N. 2. Pues si la nuestra es à diez y siete, como puede representarse en aquella? Muy bien: porque aunque oy, à diez y siete, celebran estas aclamaciones festivas à San Pedro de Arbues, por aver sido en este dia su glorioso tránsito; pero fuè el dia quinze en el que recibió las heridas de su martyrio. Demàs, que si el motivo de aquella fiesta fue hazer memoria del curso de quarenta años, en que vna columna encaminò à los Israelitas à la tierra de promission: el motivo de esta celebridad es la gloriosa memoria del curso de otra mysteriosa columna. Y si no: preguntad, quien fue el primer Inquisidor Apostolico de el Reyno de Aragon? San Pedro de Arbues. Veisle à columna de la Fè, que la sustentò con firmeza en aquel Reyno. Quien fue el que destruyò los errores, y porfiado sobre necio teson de los profes?

tesores de la ley antigua? San Pedro de Arbues. Veisle ai columna de fuego, que destruye las sombras de sus ceremonias antiquadas. Quien fue el que llegò à dar la vida por la defenfa de la Fè de jefu-Christo? San Pedro de Arbues. Veisle ai columna de nube, defendiendo con su testimonio, ò martyrio la Militante Iglesia. Bien. Y quanto tiempo durò el felicissimo curso de esta columna? Quanto años durò la vida temporal de San Pedro de Arbues? Oid, que empiezan Maytines en la Santa Iglesia de Zaragoza, al tiempo que en ella misma recibe las heridas nuestro Santo. Como entonan? *Quadragesima annis proximus fuit generationi huic.* Quarenta años afsilte en el desierto à esta ingrata generacion. Quarenta? Si: que esse fue el tiempo en que corriò la columna, desterrando sombras, y templando ardores. Pues no parece sino que hablan en nombre de San Pedro de Arbues; pues aunque su vida toda fue de quarenta y cinco años, quarenta fueron los que corriò en los estudios, en el Colegio, en el Canonicato, y en el ministerio Sagrado de el Santo Oficio: *Quadragesima annis proximus fui.* Luego es San Pedro de Arbues la columna de nube, y fuego, à quien se dedican estas festivas memorias en este mes de Septiembre, mas bien que los Israelitas à su columna.

Veis yà (Fieles) copiada en luces la celebridad que fue sombras? Echaréis menos que en la fiesta de los Tabernaculos, no ay quien represente à quien ofrece estos cultos à nuestro Santo: pero no era facil que en aquella nacion, se hallasse simbolo de este Santo Tribunal. Vamos à Ezechiel, que nos lo dà en su celebrada carroza. Refrescad la memoria de su composicion; que aunque no dixera el V. Obispo de Barbastro, que representa à este Tribunal Sagrado: Es facil la aplicacion, si se advierte. No viò Ezechiel quatro Cherubines, à quien se fiò la seguridad del firmamento: *In firmamento, quod est super caput Cherubim.* Que mas claro simbolo de los quatro Querubines, à quienes se fia la firmeza de la Fè de todo este Reyno, que atiende nuestra

veneracion en aquel folio? No viò Ezechiel, que tenian quatro semblantes, de Hombre, de Leon, de Buey, y de Aguilas? *Quatuor autem facies.* Pues que vemos nosotros, sino la manedumbre benigna, en el rostro de Hombre: la justissima severidad, en el de Leon: el trabajo continuo en el rostro de Buey: y en el de Aguilas, la contemplacion altissima?

Mas. Que viò Ezechiel? Quatro vistosas ruedas, que se movian segun los Querubines: *Cum ambularent Cherubim, ibant pariter, & rote.* Y que vemos nosotros, sino las ruedas concertadas de las hierarquias de que se compone el Santo Tribunal, que se mueven al passo de los Querubines en sus ministerios? Ruedas? Si: que aunque con muchos Ministerios como rayos: es tan singular la vnion al centro del acierto, que parece es tan vna la voluntad como la Fè. Que viò el Profeta? Que así Querubines, como ruedas, estaban llenos de ojos por todas partes: *Plena erant oculis.* Y que vemos, sino que es todo ojos el Santo Tribunal, para ver libros, doctrinas, naciones, y personas, como centinelas de el cuerpo de la Iglesia, para preservarla de errores; y estambien ojos, para llorar à los que ciegos perseveran en su obstinacion? Y en fin: si toda aquella fabrica ymbolica de la carroza fue formada (como advirtió Gaspar Sanchez) para destruir Dios con ella la rebeldia de Jerusalem: toda la composicion que aqui vemos, se encaminan à dar fin à los errores que molestan la Jerusalem militante. O bendigare Dios, Sagrado Tribunal, carro de guerra contra los errores, y carro triunfal de las victorias de la Iglesia.

No se encamina à mas? Oy si. Que di- zè Ezechiel? *Et super firmamentum, quod erat imminens capiti eorum, quasi aspectus lapidis saphirini.* Tenian los Querubines sobre su cabeza, vna piedra saphiro, Piedra? Si. Y quien no sabe que lo mismo es Pedro, que piedra? Segun esto, la piedra que oy pone sobre su cabeza este Santo Tribunal, serà vn Santo Pedro? Qual? El Apostol? El de Yverona? No

*Gal. 1. 18. Mor. 1. 10. Apoc. 21. Gal. 1. 18. Tit. 2. 1. Gen. 1. 1. cap. 1. N. 4. Ezech. 10. Nave de sup. Mat. 94. Chryf. 1. 35. in Mat. Bull. B. 1. 1. sup. 25. 1667. Tu. 1. 7. 1. Honor. 3. lit. can. S. Laur. Dublin. Mat. de Canoniz. 1. p. 10. 1. 8. de Glor. 1. 1. homo. Gen. 30. Greg. 1. 3. p. 1. V. l. N. 1. de S. Nicol. 1. Reg. 18. Amb. in hunc loc.*

*Greg. 1. 18. Mor. 1. 10. Apoc. 21.*

No sino San Pedro de Arbues, que es la piedra de Saphiro: *Lapis Saphirini*: porque si el Saphiro, como lo viò San Juan, es el fundamento segundo de la Ciudad Santa de Gerusalem: *Fundamentum secundum Saphirus*: nuestro Santo fue el segundo Pedro Apostol para afianzar la Fè, y el segundo Pedro Martyr, en quien asseguro el Santo Oficio su estabildad. Y si el Saphiro es tan constante, que no se

rendi al cincel: San Pedro de Arbues triunfò de los golpes con su constancia. Desvelense, pues, los ojos de la devocion de esta mytica carroza en aplaudir, y dar oy à venerar esta piedra de Saphiro. Pero, Fieles, sea general el aplauso de nuestro Santo: y seale de todos la oracion, para alcanzarme la gracia para el acierto. *Ave Maria, &c.*

*Nihil opertum, quod non revelabitur, &c. Math. 10.*

§. I.

*San Pedro de Arbues, escudo que formò la gracia para publicar vtilidad.*

N. 6. YA gracias à Dios, se manifestó al mundo vna Santidad peregrina, à quien la humildad, y el silencio ocultaron mas de dos siglos: *Nihil est oportum, quod non revelabitur*, dixo Nuestro Redemptor; y comentò San Chrystostomo: *Luceo nunc vestra Sanctitas oportet sic, revelabitur aliquando.* Yà las Bulas Pontificias rompieron el silencio, y expusieron à la veneracion al invicibilissimo Martyr San Pedro de Arbues, para gloria de Dios, y publica vtilidad, que es el fin de la Beatificacion, y celebridad de los Santos: *Revelabitur* (dixo Ruperto) *pro gloria Dei, & aliorum vtilitate.* Yà el Pastor Sumo, nos pone delante (mejor que Jacob las varas à las obejas) la rectitud de la vida de nuestro Santo, para que copiemos en nosotros los varios colores de sus virtudes, que nos ofrece en las cristalinas aguas de su exemplo. Yà se predicen sus excelencias à los Sagrados Tribunales (mejor que las doncellas de Gerusalem publicaron la victoria de David, à la vista de los Cortesanos de Palacio: *Ut ijs mirabilibus auditis, ad maiora ascenderent*) para que al ver la idea practica de vn Luquiflor perfecto, se anim. el zelo à creer hasta copiarla. Gracias à Dios, que criò, engiò, y manifestó al mundo la Santidad de San Pedro de Arbues. Mas para que? Yo me

persuado (Fieles) à que le eligiò para escudo, y defenfa de su Iglesia Santa, pero porque guardemos orden, le hemos de considerar escudo de la Fè, siendo Inquidador, y Martyr: escudo del Tribunal Sagrado, en el prodigio de hervir su sangre en las losas, y escudo de los Fieles todos, en su prerrogativa especial de Abogado contra la peste. Pero siendo primero la formacion del escudo, que su viò: veamos como formò à nuestro Santo la Divina gracia, antes que le veamos escudo defendiendo la Iglesia.

Nació San Pedro de Arbues en la Villa de Epila, siete leguas distante de Zaragoza, en el año de 1441. Estudiò las Artes, y Theologia Sagrada, y se graduò en ambas facultades. Y aqui, y aun desde mas niño, empezò à descubrir sus fondos este diamante: porque le previno tan temprano la Divina gracia, que solo conociera su niñez quien supiera sus pocos años, que en sus obras, afrentaba à la ancianidad mas compuesta. Su prudencia era admiracion de los mas prudentes, y su modestia era libro aun à los mas cuerdos. Su fervor era estímulo à la tibieza de los mayores: sus consejos, aliento à los descolos de la virtud. Su castidad, su penitencia, su mortificacion, y sus obras todas eran aun en aquella edad, para los viciosos vna muda confusion, y reprehension. Que es esto? Glorioso Santo mio: donde te quedò tu niñez? Donde tu mozedad? Ea, que no ay niñez, ni mozedad en San Pedro de Arbues: que lo admirable de sus excelencias es, que no

aguar.

N. 4.

*Ezech. 10. Nave de sup.*

*Sanch. in Ezech. 10.*

N. 5.

*Amb. in hunc loc.*





nuestro Saato; y alli à la presencia del cadaver, caso raro! se refresco la sangre de las losas, y à vista de todos empezó à hervir, como si estuviera con alma. O portento singular! Yà se ha visto hervir la sangre del difunto, à vista del matador, por las impresiones del odio. Dirèmos que hervió la sangre, mostrando así nuestro Santo, que miró siempre à su cuerpo como à enemigo? ò fue para cantar los Divinos Oficios, que interrumpió el cesatio? ò fue para querer renovar, y repetir el sacrificio de su muerte? Hierve la sangre? Si. Luego avia fuego de amor que la obligasse à hervir. Por que hierves, sangre bendita? Es por dar voces en defenfa de la Fè? Es por pedir, no vengança, sino perdon, para los que ingratos te vertieron? Por que hierves? Quieres bolver à las venas, para trabajar de nuevo en el Tribunal? Bien pudo ser: que si los Serafines de Iffaias hazian el ademàn de cubrir el rostro, para no ver (en lo que consiste su gloria) por exortarse el vno al otro à confesar la Santidad de Dios: *Alter ad alterum*. No dudo del serafico amor de nuestro Santo, que se privara gustoso de su gloria, por dilatar la de Dios en el Santo Oficio. O fue aquel hervir, porque, como estaba recién piada la Inquisición en aquel Reyno, la queria regar con su sangre nuestro Santo, para que creciera, ò hervia, para ofrecerla à los Ministros del Santo Tribunal, para que en ella heredassen la imitacion de su zelo. Pero digamoslo de vna vez. Fue dezir la sangre con eloquencia mudà à los enemigos de la Fè, que si la sacaron de las venas para extinguir, en elandose al Santo Oficio: entendiesen, que no necesitaba de las venas para hervir, defender, y establecer al Santo Tribunal.

N. 17.

Mat. 28.

No es esto lo que dixo el Chryfologo, reparando en aquella piedra de el sepulcro de N. Redemptor? Sentado està vn Angel sobre la piedra (dize el Evangelista: *Revolvit lapidem, & sedebat super eum*). Sentado? Para que? Para tomar en nombre del Señor la posesión del Reyno? EIV. Bedà lo dixos pero mas fue (dize el Chryfologo) para defagraviar la honra, y Religión de Jesu Christo. Para que pusieron esta piedra los Hebreos en el sepulcro? Para ocultar al Re-

demptor; para destruir su memoria: para acabar con su fama: para sepultar en el silencio sus obras. No es así? Pues por esso se sienta el Angel sobre la piedra; para confundir à aquel pueblo perdido sobre ingrato, y que vean que por el medio con que querian acabar la fama de las obras del Redemptor, por esse mismo se dilata mas: por que la piedra misma con que quisieron ocultarlas, es yà Cathedra, en que vn Angel las pregona. Esta piedra de que se valieron para que su memoria se destruyesse: essa misma se erige escuela, en que mas se perpetua: *Factus est lapis vas Angelicae sessionis* (dezia S. Pedro Chryfologo) *doctrinae celestis Cathedra s. hola vita, qui à Iudeis ad mortis iannam, ad cineris servitium, ad triste silentium fuerat constitus*. Vease aora: Què intènto la perfidia, quando quitò la vida à S. Pedro de Arbues? No fue el fin acabar con el Santo Oficio, poniendo horror con aquella muerte, para que ninguno quisiera entrar en el Ministerio Sagrado? Es así, Pero, ò gran Dios! deste medio mismo de que se valieron para acabarle, se valió la Providencia para establecerle. Sepa el herege (dize la sangre en las losas) que si en las venas tuve calor contra sus ciegos errores: aora hierve contra ellos mi zelo mas fervoroso. Si fui piedra, à quien reprobo el perdido en el antiquado edificio de sus ceremonias: aora serè Cathedra, en que herviendo, defenderè la verdad de Jesu Christo. Si con poner esta piedra en el sepulcro, juzgò daba fin al Tribunal Sagrado: aora serè trono, en que muy de asiento se assure su firme estabilidad. Ea, tiembren los enemigos de la Fè, tiembren del Santo Tribunal de la Inquisición: que por mas que inerte sepultarle en el horror de vna muerte, con essa muerte mas se perpetua; que le defiende vna sangre, que sabe hervir en lo frio de vnas losas. Por mas que procure extinguirle, ay Dios que lo dilate para su gloria, y utilidad de la Iglesia: *Revelabitur pro Dei gloria, & aliorum utilitate*.

s. IV.

## s. IV.

*San Pedro de Arbues, escudo de los Catholicos, siendo Abogado contra la peste.*

N. 18.

Leguemos vltimamente à vèr à N. Santo, como escudo de todos los Catholicos, para que le tengamos todos muy especial devocion. No refiero los innumerables milagros que Dios ha obrado por sus merecimientos, por tocar en la especial prerrogativa que le fue concedida de Abogado contra la peste, como lo dixo el mismo Santo al Vicario de Aguilon. Pero por que le fue concedida esta prerrogativa especial? Dirèmos que por aquel valor Christiano, con que se preservò del contagio de las ocasiones en la Universidad y Colegio? Seria por la resolucion con que apartò de si la corrupcion de las riquezas en el Canonato? Seria por la firmeza, con que se negò al pestilente amor de sus conveniencias de tierra en el Santo Oficio? O seria por la constancia con que venció el temor, para morir por la Fè? Todas estas virtudes parece pueden competir con nuestro Santo, para que le deba à cada vna el privilegio especial: pero resuelva el Propheta Eliseo la questió. Determinò ir à relucitar al hijo difunto de la Sunamite: y advierte el Sagrado Texto, que para darle vida, fue antes ajustando sus miembros con los del niño difunto, cabeza con cabeza, ojos con ojos, manos con manos, pies con pies, y todo con todo. Refucitò el niño: *Si: Ostitavit puer septies, aperuitque oculos*. Hizo dificultad à San Basilio de Seleucia, y pregunta: para que son estas diligencias tan estrañas? Dè la vida al difunto con la oracion: porque si ha de ser obra del poder Divino, necessita acafo de estas diligencias su poder? Claro està que no, dize el Abulense: pero juzgò el Propheta que Dios queria aquella disposicion de su parte: *Putabat quod Deus vellet quod ipse hoc faceret*. Sea así, mas para esto bastara aplicar al difunto la ca-

*Act. in 7.  
Reg. 17.  
34*

beza, ò vna mano; para que se aplica todo? Divinamente S. Basilio. Compertian (dize) lo miembros del Propheta, cada vno por aquella virtud. La cabeza pretendia se debiesse à su merito: las manos al fuyo: al fuyo los ojos, y así de los demás; pero concurriendo todos, salió por todos la victoria de la piedad. Vease que tanto se debe à los ojos, como à la boca: tanto como à la boca, y à las manos; tanto à cada vno, como à todo: porque todo fue digno de tener aquella virtud: *Pectus imposuit pectori* (dize el Santo) *oculis oculis admovit: parvis denique membris singillatim applicata Prophetae membra vitam conferebant*. Digamos, pues, que aunque cada vna de las virtudes de nuestro Santo puede alegar su merito para el privilegio especial contra la peste: à todas hemos de deber este privilegio especial, de que deben hazer recuerdo en tan oportuna ocasion.

Yà vemos (Fieles) en estos años de la suerte que Dios nos ha puesto à la vista la pestilencia, como aviso para que nos emendemos. Yà tocamos las hambres, que han ocasionado tantas enfermedades agudas, y que pronosifican peste, por los viles alimentos que se comen; pero no sè si las hambres, necesidades, y cercanas pestes, que avian de obligar à vna seria penitencia, se han convertido por la malicia, y abuso, en mayor libertad para las ofensas de Dios. O Christianos! No dudemos que està enojado su Magestad, y que debemos aplacar su justissima indignacion, para que no llegue la peste que nos amenaza. Què hazemos? Pero, ò engrandecida sea la piedad Divina! El mismo Señor que està enojado, nos dà Abogado, y Padrino, que le aplaque, en nuestro Santo, formandole escudo que nos defiende de sus iras. Acuerdome que en tiempo de Numa Pompilio (como escribe Piccio, y otros) huyo en Roma, y toda la Italia vna horrible pestilencia; pero à este tiempo baxò del Cielo à la Ciudad vn escudo, al qual tuvieron por anuncio feliz de la salud: *Delasam à Cælo peltam, saltem Urbem imm: esse interpretatus est*. Què otra cosa ha sido embiarnos Dios esta fiesta, esta nueva

*Basil. 268  
ocul. 209*

N. 19.

*Pior. 148  
Hierogl.  
Tit. ult. 13  
1. de Cæd  
1.  
Sera. in  
Enoid. 7*

V 3

ME

memoria de San Pedro de Arbues, sino embiarnos vn escudo, que nos preserve del golpe de la pestilencia, que por tantos caminos puede venir à esta Ciudad, y que por tantos la están llamando nuestras culpas, para que llegue? Demos à Dios rendidas gracias, porque nos dió este escudo en esta ocasion.

N. 20. Pero advirtamos que nos le dió como escudo, y el escudo no defiende, ni preserva del golpe al que está ocioso, sino al que le mueve, y se mueve, para preservarle: *Si desideres fuerimus* (dize San Juan Chrysostomo) *nemo nos iuvare poterit*. No pienses (Catholico) que con solo tener à nuestro Santo por Abogado, bastará para librarte de la indignacion de Dios en vna peste: es menester que muevas el escudo, y te muevas: Es menester, digo, que con el Santo concurras tu fee, tu amor, tu penitencia, tus obras fantás, para experimentar con seguridad la eficacia de su poderosa intercesion. Ea, gloríese la Iglesia de tener en S. Pedro de Arbues escudo para su fee, escudo para el Santo Tribunal, y escudo para todos sus hijos los Catholicos. Espere la Iglesia toda, de su interces-

Simil  
Chryf. lo.  
2. in 1.  
Tijal.



cion los aumentos; la Fè su dilatacion; este Tribunal Sagrado, frutos copiosos en la reduccion de las almas; y esperemos todos, concurriendo con nuestro Santo el remedio en las aflicciones que nos cercan, y nos amenazan. Y pues entond nuestra Sento, quando recibió las heridas, aquel Sagrado Cantico de las Divinas alabanzas: acompañele, concurriendo nuestra devocion, para dezir: Loado sea Jesu Christo, que crió vn espíritu tan cabal, para exemplar Sagrado de los Ministros de este Santo Tribunal de la Catholica Fè. Sea loado Jesu Christo, que nos concedió el especial beneficio de hazernos partícipes de su Fè Santa; y porque nos dió este Tribunal, para conservarnos libres de los errores. Entonen repetidas vezes nuestros corazones agradecidos el Cantico Sagrado del amor, y salgan ecos de lo intimo que repitan: viva Jesus, viva su Fè, viva el Santo Tribunal que la conserva, viva el amor de Jesus, viva en nosotros su gracia, para vivir en compañía de nuestro Santo en la gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*



## SERMON XXV. Y SEGUNDO DE EL INCLITO

MARTYR

### S. PEDRO DE ARBUES, INQUISIDOR, AL SANTO TRIBUNAL DE GRANADA, año de 1680.

*Nolite timere eos qui occidunt corpus, &c. Math. 10.*

SALVACION.

N. 1



Ara significar los antiguos Athenienses à la Sabiduria, con sus excelencias, y propiedades, pintaban (dize Roberto Holcot) à vna Venerable Señora, re-

gioso: de vn Canonigo, con vida de Anachoreta: de vn Inquisidor, con vida de Inquisidor: y de vn Martyr esclarecido (pronuncie su nombre nuestra veneracion) del Invictisimo defensor de nuestra Santa Fè Catholica, San Pedro de Arbues, à cuyas gloriosas memorias confa- gra oy sus afectos la devocion deste Santo Tribunal: No se que se hallara mas ajustada pintura, entre las que nos dexaron los Antiguos, para significar la gloria esencial, y la que oy recibe accidental nuestro Santo.

Holcot. l. 8.  
94. in Sap.

costada en vna litera, ò silla cancelada, segun el estilo de algunos poderosos. A esta llevaban quatro personajes, que no solo la exaltaban, sino que manifestaban al mundo las excelencias de la sabiduria. *Lecticam sapientie quatuor persona portabant.* Y aun si quetemos saber los nombres de estas personas, se llamaban (dize Holcot) las dos primeras: *Amor, & labor*: amor, y trabajo; y las otras dos: *Cura, & vigilia*, cuydado; y vigilancia. Admirable simbolo por cierto, para denotar que el verdadero descanso está en la sabiduria, y que esta no se adquiere entre los tumultos, y turbaciones: como tambien para mostrar, que quien exalta, y dà conozer à la sabiduria son, el amor, y el trabajo, el cuydado, y la vigilancia. Pero si quisiésemos formar vn simbolo muy proprio de la sabiduria, excelencias, y virtudes de vn Colegial Mayor, con vida de Reli-

Porque si en el simbolo de los Athenienses debió la sabiduria el descanso de su Silla, al amor, al trabajo, al cuydado, y la vigilancia: San Pedro de Arbues consiguió la silla del descanso eterno, que oy goza, con la *vigilancia* sobre sus pasiones, quando Colegial: con el *cuydado* en adquirir virtudes, quando Canonigo: con el *trabajo* de sus tareas Apostolicas; quando Inquisidor: y con el *amor* finisimo de Jesu Christo; quando dió gustoso la vida por su Religion, y su Fè: *Amor, & labor, cura, & vigilia*. Esta es la gloria esencial que consiguió nuestro Santo, con sus gran-

N. 23